

### En cumplimiento del plan de ejecución de las 100 Reglas de Brasilia

#### **PJ CONTINÚA CAPACITACIÓN NACIONAL PARA FAVORECER PLENO ACCESO A LA JUSTICIA**

- En Tarapoto se realizará un curso taller para los magistrados y servidores judiciales de la Corte Superior de San Martín



Como parte del Plan Nacional de Acceso a la Justicia para las personas en condición de vulnerabilidad: las 100 Reglas de Brasilia, el Poder Judicial, a través del programa Justicia en tu Comunidad, realizará el próximo sábado 19, en Tarapoto, un curso taller dirigido a los magistrados y asistentes jurisdiccionales de las Cortes Superiores de San Martín, Lambayeque, Cajamarca, Loreto y Amazonas.

La actividad, cuyo tema central es “Las 100 Reglas de Brasilia y las personas en situación de vulnerabilidad por su condición de género”, se desarrollará en el Hotel Río Shilcayo, ubicado en el distrito de la Banda de Shilcayo (Tarapoto-San Martín).

Como expositores estarán la doctora Graciela Tagle Frías, jueza de enlace de la República Argentina de la Red Internacional de Jueces para la aplicación del Convenio de La Haya, y la profesora de la Academia de la Magistratura (AMAG), doctora Fátima Castro Avilés.

Cabe precisar que las jornadas de capacitación se realizan con el apoyo de la AMAG.

De acuerdo con la programación establecida, las capacitaciones continuarán próximamente hasta cubrir la totalidad de distritos judiciales del país.

En forma paralela al curso taller se desarrollará la feria itinerante “Jallalla Justicia”, en la que se exhibirán y difundirán las acciones que realizan las mencionadas Cortes, con el fin de promover el efectivo acceso a la justicia de las poblaciones vulnerables.

Lima, 14 de setiembre de 2015